

## ACTA DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS (27 DE OCTUBRE, 1841)

ACTA DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS PROTESTANDO POR LA ELECCION DEL GENERAL VITAL FERNANDEZ, COMO GOBERNADOR DE TAMAULIPAS, HECHO POR EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VICTORIA. SE DIRIGEN AL PREFECTO PARA QUE LAS TURNE AL COMANDANTE AMPUDIA Y AL PRESIDENTE, SANTA ANNA 27 DE OCTUBRE, 1841. <sup>1</sup>

El ilustre ayuntamiento de esta ciudad a cuya noticia ha llegado por comunicaciones oficiales que el señor General don Francisco Vital Fernández se halla encargado de la magistratura de este Departamento a consecuencia de la elección que hicieron en su persona siete individuos que componen la ilustre Corporación de Ciudad Victoria considerando seriamente amenazada la existencia de los pueblos si por más tiempo se mantienen estas indiferencias y apáticas viendo llevar las riendas de la primera autoridad a un hombre que no merece su confianza, en sesión del sábado 23 del corriente, ha tenido a bien deliberar se dirija a Vuestra Excelencia esta sucinta exposición que llena del más profundo respeto solo tiende a ver por la tranquilidad y bienestar del Departamento así como por la conservación del pueblo que ha elegido y depositado su confianza en este Ayuntamiento.

Desde luego conocerá Vuestra Señoría que esta municipalidad se contrae a solicitar que el expresado señor Fernández sea removido del puesto que está ocupando desde que la opinión pública se manifestó clara y terminantemente a favor del plan proclamado en Jalisco, pues que no mereciendo la confianza de los habitantes de esta frontera cuya voluntad se ve francamente expresada por las autoridades de los pueblos de este Distrito en sus actas que levantaron adhiriéndose al expresado plan; y careciendo por otra parte su nombramiento de legitimidad porque no puede considerarse en los individuos del Ayuntamiento de la Capital la voluntad y confianza de todos los demás del Departamento es incuestionable y de todo derecho que para guardar la uniformidad y armonía se llame a desempeñar el mismo empleo a la persona que lo servía hasta el 17 de septiembre último o en caso contrario, que se reemplace con otra que en las actuales circunstancias merezca la confianza de todo el Departamento cuyo partido le es más propio tomar a los habitantes de Tamaulipas atendida la conducta que el referido señor Fernández observo con estos pueblos después de la época de 1833 a la vez que su administración todavía se resienten varios males en que seguramente no fijo su atención al hacerse proclamar Gobernador para derribar al que legítimamente existió un día después de su pronunciamiento.

La corporación de esta Ciudad hubiera existido con franqueza estos mismos sentimientos desde que en cabildo pleno adopto en todas sus partes el manifiesto que hizo a la Nación la Segunda Brigada de la Primera División del Cuerpo de Ejército del Norte, que cubre a esta plaza, pero como hasta entonces no había tenido lugar este suceso que ha puesto en alarma a todo el Departamento no pudo hablarse de él. Posteriormente llego a su noticia por conductos particulares y le pareció prudente aguardar la resolución de Su Excelencia el General Presidente Don Antonio López de Santa Anna de quien, si hubiera sido bien informado, debió esperarse que

---

<sup>1</sup> AHDN, XI/481.3/1705,227-238. En *Planes en la Nación Mexicana*, México, Senado de la Republica. El Colegio de México, 1987. Libro Cuarto, p. 113-114. Transcripción fiel del documento original.



no presentaría su sanción; mas como en circular de 8 de este mes el referido seños Fernández transcribe a Vuestra Señoría la aprobación que le ha impartido desde Tacubaya por el mismo Excelentísimo Señor que entonces mandaba en Jefe el ejército de Operaciones, este Ayuntamiento entiende que al verificarlo tal vez no había llegado a su superior conocimiento el descontento general de estos pueblos, o hablando en sentido hipotético, solo tendría a la vista la comunicación del señor Fernández en que le participo su nombramiento, y por lo mismo esta corporación se apresura en unión de los demás vecinos que suscriben a solicitar que Vuestra Señoría es obvio de gravísimos males que se le esperan de la administración de dicho señor, por lo peligroso que es y ha sido cometer a los pueblos con violencia a nuevas y extrañas autoridades, sin atender a la fuerza y poder que en estos tiene la costumbre de ser gobernados por hombres que merezcan su confianza, se dirija a este vecindario y las villas del Distrito de su mando, por conducto del Señor General Presidente benemérito de la Patria Don Antonio López de Santa Anna, pidiendo la remoción del repetido seños Don Francisco Vital Fernández a cuyo logro encarecidamente se suplica al mismo señor general Ampudia que interponga, pues este es el voto unánime del Departamento lo que más conviene a sus habitantes y de rigurosa justicia que impetramos.

Sala capitular del Ilustre Ayuntamiento de Matamoros, octubre 27 de 1841.

